



Expte N° 50158/2023

12 1 MAR 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. AYBAR, Manuel Javier docente de la cátedra de ANATOMÍA HUMANA Y ANIMALES DE LABORATORIO del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. Francisco D. Barbieri" de ésta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital con destino a la mencionada Cátedra.

CONSIDERANDO:

Que dicho bien fue adquirido con el subsidio de investigación PICT2019-0187;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 RESUELVE:**

Art.1º)- Aceptar la donación ofrecida por el Dr. AYBAR, Manuel Javier docente de la cátedra de ANATOMÍA HUMANA Y ANIMALES DE LABORATORIO del Instituto de BIOLOGÍA "Dr. Francisco D. Barbieri" de ésta Facultad con destino a la mencionada cátedra, consiste en

2-ESPECTROFOTOMETRO de Microvolúmenes Modular- Marca	
DENOVIX DS11.....	\$1.221.909.20
Por un importe de.....	\$1.221.909.20

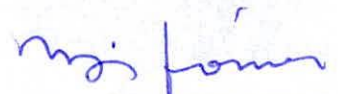
Art.2º)- Pase a la Dirección de Bienes Patrimoniales de la D.G.A., para su alta patrimonial y demás efectos, que se mencionan en el Art. 1º da la presente Resolución.

RESOLUCIÓN N°:
 LGA

0095 2023


 Dra. Carolina Serra Barcellona
 Secretaria Academica
 FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


 NILDA LEONOR ARDILES
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


 Dra. MARIA INES GOMEZ
 DECANA
 FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN